

REPUBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORIA ACADÉMICA
DIRECCION DE POSTGRADO

ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

SANTIAGO, 000124 09.01.18.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el DFL. N°149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, la Resolución N° 4081 de 2015.

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar el Plan de Estudios de los programas de postgrado, a fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Universidad, y satisfacer las demandas externas y las necesidades a nivel nacional.

RESUELVO:

APRUÉBESE el Plan de Estudios del programa de Magíster en Ciencias de la Comunicación a partir del segundo semestre de 2017.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1. El programa de Magíster en Ciencias de la Comunicación es de carácter profesional.

2. El objetivo general del Programa es abordar las Ciencias de la Comunicación desde el enfoque de la Comunicación Pública, formando graduados capaces de analizar desde una perspectiva teórico-práctica, los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones en la construcción de bienes públicos.

Son objetivos específicos del Programa:

a. Entregar a los graduados herramientas especializadas que les permitan gestionar las comunicaciones en diversas organizaciones.

b. Desarrollar en el estudiante habilidades investigativas que le permitan aplicar metodologías científicas para el análisis comunicacional.

c. Formar graduados capaces de enfrentarse a los desafíos actuales de la comunicación e información al interior del Estado y de sus entidades públicas, desde el nivel nacional al local, así como en las diversas organizaciones de la sociedad civil.

3. Para ingresar al Programa, los postulantes deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos formales:

a. Poseer el grado de Licenciado en Comunicación Social y/o Título Profesional de Periodista, o de una Licenciatura o Título Profesional afín con el campo de las comunicaciones. En este último caso, el Comité del Programa evaluará la formación académica y eventualmente laboral del postulante, para determinar si éste puede cumplir con el plan de estudios del Programa.

4. Los graduados del Programa de Magíster en Ciencias de la Comunicación, serán capaces de:

a) Analizar y evaluar las diversas controversias sociales presentes en los escenarios comunicacionales desde una perspectiva crítica, considerando los principales debates teóricos y conceptuales en el ámbito de la comunicación pública.

b) Aplicar las metodologías y técnicas de investigación apropiadas para analizar las necesidades comunicacionales de las organizaciones, formulando respuestas innovadoras a sus propias demandas.

c) Formular y gestionar proyectos comunicacionales que contribuyan a generar bienes públicos que aporten a fortalecer la democracia, tales como el pluralismo, transparencia y diversidad.

5. El Programa tendrá una duración nominal de 4 semestres, en jornada vespertina con dedicación parcial, la que corresponderá a 64 créditos SCT-Chile, y a 30 créditos TEL.

II. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

6. El Magíster en Ciencias de la Comunicación contempla un total de 11 asignaturas, las que incluyen el proyecto de trabajo de Graduación (Trabajo de Graduación I) y la realización del Trabajo de Graduación (Trabajo de Graduación II).

Las asignaturas Comunicación y Sociedad, Comunicación y Medios, y Comunicación y Organización, entregan las herramientas teóricas necesarias para analizar y evaluar los principales debates actuales en las Ciencias de la Comunicación. Mientras que las asignaturas Comunicación Pública I y II, aportan los elementos teóricos hoy presentes en este enfoque.

Las asignaturas electivas, tienen como objetivo actualizar el conocimiento y las metodologías en tópicos tales como: cultura digital, campañas comunicacionales, responsabilidad social, etc.

Mientras que las asignaturas Métodos de Investigación en Comunicación, Técnicas de Investigación en Comunicación y Trabajo de Graduación I, entregan las herramientas para formular y gestionar proyectos en el área.

7. La trayectoria curricular esperada del estudiante se detalla a continuación:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Comunicación Pública I 4 SCT	Comunicación Pública II 4 SCT	Trabajo de Graduación I 12 SCT	Trabajo de Graduación II 20 SCT
Métodos de Investigación en Comunicación 3 SCT	Técnicas de Investigación en Comunicación 3 SCT		
Comunicación y Sociedad 4 SCT	Comunicación y Organización 4 SCT		
Comunicación y Medios 4 SCT	Electivo I 3 SCT	Electivo II 3 SCT	

8. El listado de asignaturas del Programa es el siguiente:

CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEL	SCT	SEMESTRE	REQUISITOS	TIPO DE ASIGNATURA
	Comunicación Pública I	4	4	1		Obligatoria
	Métodos de Investigación en Comunicación	2	3	1		Obligatoria
	Comunicación y Sociedad	2	4	1		Obligatoria
	Comunicación y Medios	2	4	1		Obligatoria
	Comunicación Pública II	4	4	2	Comunicación Pública I	Obligatoria
	Técnicas de Investigación en Comunicación	2	3	2		Obligatoria
	Comunicación y Organización	2	4	2		Obligatoria
	Electivo I	2	3	2		Electiva
	Trabajo de Graduación I	4	12	3		Obligatoria
	Electivo II	2	3	3		Electiva
	Trabajo de Graduación II	4	20	4	Trabajo de Graduación I	Obligatoria

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE, Vicerrectora Académica.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,

**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

PPM/JSS/jfa.

Distribución:

- 1 Dirección de Postgrado – Vicerrectoría Académica
- 1 Magister en Ciencias de la Comunicación – Escuela de Periodismo
- 1 Vicedecanato de Investigación y Postgrado - Facultad de Humanidades
- 1 Departamento de Calidad y Acreditación
- 1 Registro Académico
- 1 Registro Curricular - Facultad de Humanidades
- 1 Archivo Central
- 1 Oficina de Partes


